

Apreciadas familias.

A continuación, me permito comunicar algunos asuntos de interés relacionados con el proceso formativo que estamos desarrollando:

1. Módulo B.

Esta semana iniciamos con mucha esperanza, el módulo B del segundo bimestre, el cual debe ser desarrollado entre el 27 de abril y el 15 de mayo; son tres semanas de trabajo audaz, en las que nuestros estudiantes deben preparar la evidencia, correspondiente al 25% y participar en el foro equivalente al 5%, para completar el 30% que corresponde al total del módulo. Les recomendamos estar atentos al calendario establecido en cada Aula Virtual.

2. Día del trabajo.

El viernes 01 de mayo **no tendremos clases**, dado que es el día del trabajo. Por lo tanto, es importante tener en cuenta las siguientes estrategias que se aplicarán **por esta única vez**, para conservar los tiempos efectivos de clases debido al feriado:

- Los encuentros sincrónicos programados para el viernes **01 de mayo**, se realizarán el **lunes 04 de mayo** en el mismo horario del viernes.
- Para primaria y bachillerato, la dirección de grupo el día lunes 04 de mayo se realizará a las **7:00 a.m.**, a través del mismo enlace. A partir del lunes 11 de mayo volverán a su horario habitual.
- Para preescolar, se **mantendrán los horarios de dirección de grupo** y se realizarán los encuentros sincrónicos el día lunes 04 de mayo, en el horario del viernes.

3. Direcciones de Grupo.

A partir del lunes 04 de mayo, todos los estudiantes deben asistir a la reunión de **dirección de grupo** con el **buso azul institucional** o en su defecto con la **chaqueta de la sudadera**, esta iniciativa está orientada a preservar la identidad institucional en un espacio que estamos reinventando y que en adelante, no sólo será para comunicar información relevante, sino también para mantener el espíritu de familia, promover la identidad institucional, alimentar el amor por la patria y desarrollar los valores espirituales y religiosos que profesa la institución.

4. Clases de Educación Física.

Desde el lunes 04 de mayo, todos los estudiantes deben asistir a la clase de educación física con la sudadera del colegio y su correspondiente camiseta, de manera que se alcancen mayores estándares de comodidad durante el desarrollo de las mismas.

Confiados en que cada uno de estos ajustes favorecerá el desarrollo de nuestro sistema de enseñanza y con los mejores deseos de paz y bienestar para sus familias, me suscribo.

Atentamente,



ALEXIS VALENCIA MUÑOZ

Rector